

EXTRACTO

ALFREDO GUMERCINDO BRENET WERTH, C.I. N° 6.743.425-0, representado por **AAKTEI ENERGÍA SpA.**, RUT N° 76.071.935-8, por quien firma el señor **Pedro Javier Matthei Salvo**, C.I. N° 7.977.349-2, solicita conforme al art. 163 y siguientes del Código de Aguas, traslado ejercicio del siguiente derecho de aprovechamiento de aguas: **A. Derecho de aprovechamiento cuyo ejercicio se solicita trasladar:** derecho de aprovechamiento de aguas superficiales, no consuntivo, del Río Calbuco, provincia de Cautín, Región de la Araucanía, de acuerdo a la siguiente distribución de caudales y ejercicios (l/s): Ejercicio Permanente y Continuo: Enero: 120, Febrero: 80, Marzo: 80, Abril: 190, Mayo: 400, Junio: 400, Julio: 400, Agosto: 400, Septiembre: 400, Octubre: 400, Noviembre: 330, Diciembre: 180. Ejercicio Eventual y Discontinuo: Enero: 240, Febrero: 200, Marzo: 250, Abril: 210, Mayo: 0, Junio: 0, Julio: 0, Agosto: 0, Septiembre: 0, Octubre: 0, Noviembre: 70, Diciembre: 220. El agua se capta gravitacionalmente desde el río Calbuco en el punto de coordenadas UTM Norte (km): 5.697,000 y Este: 759,880. El punto de restitución está ubicado en las coordenadas UTM Norte (km): 5.695,400 y Este: 756,750. Carta I.G.M. "Cunco", escala 1:50.000, Datum PSAD1956, huso 18. Distancia y desnivel es de 3.550 mt. y 200 mt., respectivamente. Derecho otorgado por Res. DGA Región de la Araucanía N° 266 del 07/08/2006, inscrito a fs 17 n° 13 Segundo CBR Temuco año 2011, CPA N°1521. **B. Traslado que se solicita.** Para su mejor uso en la generación de hidroelectricidad, se solicita trasladar su ejercicio a los siguientes puntos de captación y restitución: **Punto de Captación:** Las aguas antes singularizadas se captarán gravitacionalmente en el río Calbuco, provincia Cautín y Región de la Araucanía, en las coordenadas UTM Norte: 5.696.467 mt. y Este: 758.953 mt. **Punto de restitución:** Las aguas se restituirán en el río Calbuco, provincia Cautín y Región de la Araucanía, en las coordenadas UTM Norte: 5.695.086 mt. y Este: 756.549 mt. La nueva distancia entre punto de captación y restitución 2.778 mt. aprox. y desnivel 150 mt. aprox. Coordenadas UTM Datum WGS 84, Huso 18. Demás antecedentes constan en solicitud extractada.

